

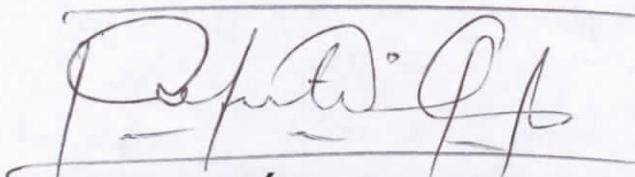


TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

AVISO AL PÚBLICO:

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 10 del Acuerdo 108 emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, el Magistrado Ponente avisa públicamente que se ha señalado la hora de las cinco y treinta (5:30) de la tarde del día veintiséis (26) de julio del dos mil diecisiete (2017), para llevar a término la discusión en sesión extraordinaria del siguiente proyecto.

Acción de tutela promovida por LILIANA SOFÍA LÓPEZ IPUANA contra ADMINISTRACIÓN TEMPORAL DE LA EDUCACIÓN EN LA GUAJIRA Y OTROS.



ROBERTO ARÉVALO CARRASCAL

Magistrado Ponente

Riohacha, 25 de julio de 2017

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA

SECRETARÍA GENERAL
Recibe: Ramona Pérez Londoño Fecha: Julio - 25- 2017 Hora: 04:57 p.m. Folio: 1

